

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA O SI O NO LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA O SI O NO

☑ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

X	URBANO	RURAL
_		

NU	IMERO DE PERMISO
	114
FEC	CHA DE APROBACIÓN
	03-11-2014
Ψп	ROL S.I.I.
	6254-3

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° <u>PE/246-14</u> de fecha <u>17/7/2014</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 437 de fecha 20.03.2014
- E) El Anteproyecto de Edificación Nº 112 vigente, de fecha 30/6/2014
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº 1527-01-2014 de fecha 17-09-2014
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº ------ de fecha 3/9/2014
- H) La solicitud Nº ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDA EN ALTURA SOBRE 16 PISOS

(N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) __1 EDIFICIO_ con una superficie edificada total de __7392.79_ m2 y de __19_ pisos de altura, destinado a RESIDENCIAL - VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino __SAN JOSEMARIA ESCRIVA DE BALAGUER N° 936 __Lote N° __A1 , Manzana __--- __Localidad o Loteo __MIRADOR DE MONTEMAR __Sector (URBANO - RURAL) __URBANO _, Zona __Z V13 __del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) __COMUNAL __ aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) APLICA

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO) PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, OTROS, (ESPECIFICAR) ______ Plazos de la autorización especial ______
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)
- 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA ARGÓN S.A.	96.778.870-8
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SERGIO RAMIREZ CEBALLOS / HECTOR ROJAS OLIVARES	7.151.141-3 / 6.646.776-7



6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DE	nda)	R.U.T.			
OCTAVIO PEREZ ARQUITECTOS LT	DA.		76.27	3.580-6	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA			R	.U.T.	
OCTAVIO PÉREZ ABARZUA			8.340	0.295-4	
NOMBRE DEL CALCULISTA			R	.U.T.	
PATRICIO BONELLI CANABES			5.90	5.813-4	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)			R	.U.T.	
	ELLOWER CONTRACTOR				
NOMBRE DEL REVISOR INDEPE	NDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA	
JOSE RAMIRO C	ASTRO PEZOA	7.700.638-9	024-13		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL F (cuando corresponda)	ROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.	R. 8.340 R. 5.905 R. CONTROL REGISTRO 90 R. CONTROL R.	CATEGORIA	
JORGE CARVA	ALLO SOFFIA	5.255.458-6	90	2°	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉ	RE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)				
and and and the color and district the color and and					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR (cuando corresponda)		R	.U.T.	
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de la 7 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECT.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (сто	1			
X RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	\	VIVIENDA		
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA	ART. 2.1.36. OGUC	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:				
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:				

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

OTROS

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	749,72	665,54	1.415,26
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	5008,77	968,76	5977,53
S. EDIFICADA TOTAL	5758,49	1634,30	7392,79
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	3022		

(especificar)

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO PROYECTADO DESCRIPCIÓN		PERMITIDO	PROYECTADO			
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2	1.65	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO		0.25	0.11	
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	82	ESTACIONAMIENTOS	91				
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE S	SE ACOGE EL PROY	ЕСТО					
☑ D.F.L Nº2 de		ón Sombras Art. 2.6.1	1. Segunda V	'ivienda Art. 6	5.2.4.		
☑ Ley N° 19.537 Copropiedad	Beneficio	Fusión Art. 63	Conj. Viv. E	Econ. Art. 6.1	.8.		
Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	Otro						
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC							
Art. 121 Art. 122 Ar	t. 123 🗌 Art. 12	24 Otro (Espec	ificar)				
EDIFICIOS DE USO PUBLICO			☐ Tod ☐ Part ➤	No			
CUENTA CON ANTEPROYECTO APR	CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO ○ SI ○ NO				DE FECHA	30-06-2014	
7.4 NUMERO DE UNIDADES TO	TALES POR DEST	INO					
VIVIENDAS		65	OFICINA	AS			
LOCALES COMERCIALES	500		ESTACIONAN	MENTOS		91	
OTRO (ESPECIFICAR)		46 bodegas					



7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN							M2	CLASIFICACIÓN	
Y						1.415,26		B4	
							5.977,53	B3	
PRESUPUESTO PRESUPUESTO								\$ 1.257.525.584	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES							\$18.862.884		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS							\$ 1.754.052		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES						%	\$18,862.884		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPEND	DIENTE					-		\$ 5.132.650	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°		FECH	4				
TOTAL A PAGAR								\$ 10.305.104	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		2418		FECHA			03-11-2014	
CONVENIO DE PAGO	Nº				FECHA				

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. Nº 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.

JLZ/ARR/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado,
- Expdte ING N° PE-246/14
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01991 / 17/7/2014

JULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES